

# FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022 (Formulario A1) 2022

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES	<b>CAPITULO</b>	35

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 21325 (2021), Ley 1094 (1975) y Decreto 597 (1984)

### Mision institucional

Garantizar procesos migratorios seguros, ordenados y regulares, a través de la aplicación de las normas y políticas migratorias, buscando con esto una correcta inclusión de la población extranjera en Chile.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Diseñar e implementar la política pública en materia migratoria que permitan garantizar una migración ordenada, segura y regular en el país.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Diseñar e implementar la nueva institucionalidad, coordinando las acciones para dar cumplimiento a las normas y políticas migratorias.		
2	Mejorar la atención a usuarios, a través de una gestión eficaz y oportuna de los procesos asociados a la regularización de la población migrante.		

### Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género

Número	Clientes	Cuantificación